

Fecha 18.05.2009	Sección Estados	Página 35
----------------------------	---------------------------	---------------------

Inhabilitan a ex director de Agua en Acapulco

Acapulco, Gro., 17 de mayo. El ex director general de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco, Miguel Ángel Castro Justo, fue inhabilitado durante tres años por la Contraloría del estado "para desempeñar cualquier empleo, cargo o comisión dentro del servicio público", por el manejo irregular de más de 8.5 millones de pesos. La decisión de la contraloría fue resultado de una auditoría realizada en septiembre pasado a obras y acciones correspondientes al ejercicio presupuestal 2006, en el cual se detectaron anomalías.

MISAEL HABANA, CORRESPONSAL

